

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

28.

Fusagasugá, 2024- 09- 20.

Doctora

KATERINE VIVIANA GARCÍA ORJUELA

Jefe Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Sede Fusagasugá

Asunto y/óRef: Alcance a ABS F-CD-301 "ADQUIRIR UPS BIFASICA PARA DOTACIÓN DE UN LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- EXTENSIÓN SOACHA".

Me dirijo a usted amablemente y como responsable del proceso precontractual del ABS F-CD-301 cuyo objeto es "ADQUIRIR UPS BIFASICA PARA DOTACIÓN DE UN LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- EXTENSIÓN SOACHA". con el fin de dar alcance en los siguientes apartados:

1. CODIGOS UNSPSC: agregar los siguientes códigos: 39121000;72151500.
2. Obligaciones específicas:

Obligación N° 4 (modificar así): El Contratista entregará los elementos en su empaque original, debidamente sellado, sin ninguna señal de deterioro y deberá realizar la instalación en el lugar designado por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato. La instalación debe seguir las directrices del fabricante y las normativas de seguridad aplicables. - Una vez entregado el equipo, éste deberá ser sometido a prueba de funcionamiento.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por
FRANCO ORTIZ MARIA DE LOS
ANGELES
Fecha: 2024.09.20 15:10:47 -05'00'

MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ

Jefe Unidad de Apoyo Académico

Proyectó: Mary Cruz Barrera Escobar
Unidad de Apoyo Académico

28-30.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 2

28.

Fusagasugá, 2024- 09- 20.

Apreciada

MARÍA ELENA RESTREPO PALACIO

Representante legal AQSERV SAS

Bogotá

Asunto y/óRef: Respuesta a observaciones proceso de contratación directa F-CD-301 "ADQUIRIR UPS BIFASICA PARA DOTACIÓN DE UN LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- EXTENSIÓN SOACHA"

De manera atenta y de acuerdo a observaciones recibidas de manera extemporánea al proceso de contratación directa F-CD-301 el cual tiene por objeto: "ADQUIRIR UPS BIFASICA PARA DOTACIÓN DE UN LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- EXTENSIÓN SOACHA" damos respuesta a las mismas de la siguiente manera:

Observación n°1:

Considerando lo expresado por Colombia compra eficiente respecto a que los códigos UNSPSC son un mecanismo de comunicación y que no deben limitar la participación de los oferentes, se solicita a la entidad incluir los siguientes códigos UNSPSC estrechamente relacionados con el objeto del proceso:

- 39121000 Equipamiento para Distribución y Conversión de Alimentación
- 39122100 Equipo de transmisión y Distribución Eléctrica
- 39122200 Interruptores Eléctricos y Accesorios
- 72151500 Servicios de sistemas eléctricos

Respuesta:

Una vez validada la información como área técnica se acoge la observación realizada y se alcance al ABS F-CD-301 con el fin de agregar los siguientes códigos UNSPSC: 39121000; 72151500.

Observación n°2:

Solicitamos a la entidad aclarar si el equipo UPS debe ser instalado, esto dado que el objeto del proceso indica "ADQUIRIR UPS BIFASICA PARA DOTACIÓN DE UN LABORATORIO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES, PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- EXTENSIÓN SOACHA" y en las OBLICACIONES ESPECIFICAS #6 solicita "remitir al

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 2

supervisor del contrato el cronograma de EJECUCION”

Respuesta:

Una vez concertado como área técnica se acoge la observación y se solicita alcance al ABS F-CD-301 solicitando incluir lo siguiente:

- Obligaciones específicas:

Obligación N° 4 (modificar así): El Contratista entregará los elementos en su empaque original, debidamente sellado, sin ninguna señal de deterioro y deberá realizar la instalación en el lugar designado por la supervisión y/o apoyo a la supervisión del contrato. La instalación debe seguir las directrices del fabricante y las normativas de seguridad aplicables. - Una vez entregado el equipo, éste deberá ser sometido a prueba de funcionamiento.

Cordialmente,



Firmado digitalmente por
FRANCO ORTIZ MARIA DE
LOS ANGELES
Fecha: 2024.09.20 15:09:38
-05'00'

MARÍA DE LOS ÁNGELES FRANCO ORTIZ

Proyectó: Mary Cruz Barrera Escobar
Unidad de Apoyo Académico

28-30.